CLAUSULADO ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO

NÚMERO DE PROCESO: INVITACIÓN DIRECTA SIN OFERTA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-129-2018

NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA: 21830096

NÚMERO DE REQUERIMIENTO: 20181510061323

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ZÁRATE PUBLICIDAD S.A.S.

OBJETO: SUMINISTRO DE AVISOS PARA SEÑALIZACIÓN - LÍNEA DE NEGOCIO POP

OP: 232288
COTIZACIÓN: 61648

ALCANCE: ADQUISICIÓN DE AVISOS PARA SEÑALIZACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS POR EL CONTRATANTE SENA, SEGÚN CONTRATO INTER ADMINISTRATIVO NO 0806-2018-1 SUSCRITO EL 25 DE ENERO DE 2018, EL CUAL ESTÁ VIGENTE HASTA EL 31/12/2018.

Descripción del bien o servicio	***Unidad de Medida****	***Cantidad****
AVISOS PARA SEÑALIZACIÓN Impresión en material panaflex de 530cm x 232cm, gran formato, 4x0 full color por una cara. A partir de archivos diagramados suministrados por el cliente. Esta cotización incluye transporte a un solo destino en la ciudad de Neiva.	UNIDAD	1

PLAZO DE EJECUCIÓN: UN (1) MES

PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES: EL PLAZO DE ENTREGA DE SEIS (6) DÍAS CALENDARIO

FORMA DE PAGO: LA ENTIDAD PAGARÁ DE ACUERDO CON LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO Y APROBADOS POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE DESIGNADO POR LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA, DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS SIGUIENTES A LA RADICACIÓN DE LA FACTURA CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES PREVIA EXPEDICIÓN DEL CUMPLIDO DE

CLAUSULADO ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO

RECIBO A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y ACREDITANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007. LA ACREDITACIÓN DEBERÁ REALIZARSE MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE PLANILLA ÚNICA DE PAGOS, FORMULARIO, RECIBO DE PAGO U OTRO MEDIO AUTORIZADO POR LA LEY.

ENTREGABLES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO: EL CONTRATISTA DEBERÁ DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO A LOS TIEMPO Y CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA EN ESTE CLAUSULADO

OBLIGACIONES GENERALES AL MOMENTO DE PRESTAR LA CUENTA DE COBRO: EL CONTRATISTA AL MOMENTO DE FACTURAR DEBERÁ ANEXAR:

A. CERTIFICACIÓN BANCARIA

B. PLANILLA DE PAGOS DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

C. CUMPLIDO EXPEDIDO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO U ORDEN DE SERVICIO

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR TODAS CONDICIONES QUE SE GENEREN DEL OBJETO DE ESTA CONTRATACION.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR TODAS CONDICIONES TÉCNICAS QUE SE GENEREN DEL ALCANCE DEL OBJETO DE ESTA CONTRATACIÓN.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: N°9469 DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018 POR SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL VEINTE PESOS ($664,020.00) M/CTE.

VALOR DE LA ORDEN: SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($655.000) IVA INCLUIDO.

SUPERVISOR: ALEXANDRA GONZÁLEZ MARTÍNEZ